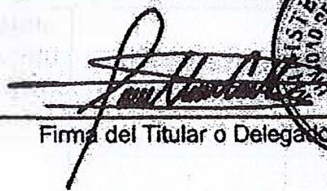




		MINISTERIO DE ECONOMÍA		GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR		N° DE ORDEN DE COMPRA: 031/2024		
MINISTERIO DE ECONOMÍA								
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS								
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS								
DIRECCIÓN:		Ministerio de Economía, Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe, Edificio C-2, Complejo Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador Centro, El Salvador.						
UNIDAD SOLICITANTE:		Dirección de Política Comercial						
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, NOMBRE Y NÚMERO:		Contratación bajo la modalidad "Subasta Electrónica Inversa" denominado "Compra de 8 boletos aéreos ida y vuelta a Belice" N° de Ref.: 24-0355, Código del Proceso: 4100-2024-P0171						
LUGAR Y FECHA:		San Salvador Centro, a los veintiseis días del mes de julio de dos mil veinticuatro						
DATOS PROVEEDOR								
NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA:		AGENCIA DE VIAJES ESCAMILLA S.A. DE C.V.						
DUI/NIT:		[REDACTED]						
DIRECCIÓN:		[REDACTED]						
NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO:		[REDACTED]						
CONDICIONES GENERALES								
I. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO								
N°	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	VALOR TOTAL (IVA incluido)			
1	8	Unidad	<p>Ocho Boletos Ida y Vuelta a Belmopán, Belice, bajo las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase: económica • Vuelo de ida con cambio de línea aérea en Guatemala para Belice • Vuelo de regreso con escala en Panamá • Fecha de salida de El Salvador: 11 de agosto de 2024 • Horario de salida de El Salvador: 7:30 a.m. • Fecha de regreso 16 de agosto de 2024. • Horario de regreso de Belice a El Salvador: 5:31 p.m. • Equipaje: 1 artículo personal + 1 de mano de 22 libras+ 1 de carga de 50 libras. • Flexibilidad para cambio de itinerario. • Tarifa que incluya impuestos. 	\$1,185.00	\$ 9,480.00			
TOTAL IVA INCLUIDO:						\$ 9,480.00		
TOTAL EN LETRAS: NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100								
II. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:		Inmediata una vez recibida la Orden de Compra						
III. LUGAR DE ENTREGA:		Oficinas Dirección de Política Comercial, Ministerio de Economía, Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe, Edificio C-2, Complejo Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador Centro, El Salvador.						
IV. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA ORDEN DE COMPRA:		1) Documento de Solicitud de Propuesta; 2) Oferta Presentada por el proveedor y 3) Resolución de Adjudicación N° 212						
V. FORMA DE PAGO:		Un solo pago al crédito						

VI. FONDOS:	Fondos GOES
VII. GARANTÍAS:	
VIII. OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:	El Oferente está obligado a entregar los bienes, de conformidad al Documento de Solicitud de Propuestas, su oferta técnica presentada y el resultado obtenido en la realización de la Subasta Electrónica Inversa
IX. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	A partir de la fecha de su firma; hasta finalizada la entrega de los bienes y/o servicios
X. ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	Detalles del administrador de contrato bajo Número de Acuerdo y Fecha: N° 595, 12 de julio de 2024. Nombre y Cargo: Rodolfo Javier Varela Velasco, Subdirector de Negociaciones Comerciales Internacionales.
XI. LUGAR PARA REALIZAR NOTIFICACIONES:	El Contratante señala las oficinas del MINEC edificio C1-C2 ubicadas en Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe, Complejo Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador Centro, El Salvador y el Contratista
XII. FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:	
XIII. MULTA POR MORA:	De conformidad al Art. 175 LCP, cuando el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá imponerse, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso.
OBSERVACIONES:	
  Firma del Titular o Delegado	  Suministrador